



Guía de usuario Nuevo Portal del SAT

Febrero 2025



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Índice

- Inicio
- Nuevo Contribuyente
- Trámites y servicios
 - RFC
 - e.firma
 - Factura
 - Declaraciones
- Más trámites y servicios
- Personas
- Empresas
- Minisitios
- Directorio
- Barra principal de navegación
- Calendario fiscal
- Modo oscuro

Introducción

Con el propósito de brindar un mejor servicio a las y los contribuyentes, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) lleva a cabo un proceso de reingeniería del portal, cuya nueva versión ya se encuentra disponible.

La renovación del Portal del SAT ofrece una experiencia intuitiva y accesible que hace más fácil identificar trámites y contenidos de interés. Además, se optimizaron diversos servicios como el buscador principal, calendario fiscal y directorio de oficinas del SAT.

Las actualizaciones reducen el número de clics necesarios para navegar por la plataforma. También, ahora el portal cuenta con modo claro y oscuro, así como modo responsivo, por lo que se puede visualizar de manera óptima desde computadoras, tabletas o teléfonos celulares.

El SAT ofrece esta guía para ayudar a que te familiarices con las novedades del portal y, con ello, facilitar la navegación y accesibilidad a los trámites y servicios.

Inicio

Bienvenid@ al Portal del SAT

Ingresa a sat.gob.mx

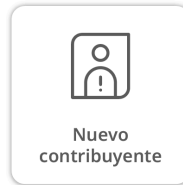
En la pantalla de Inicio elige una opción:

Nuevo contribuyente: personas o empresas encuentran la información para inscribirse en el SAT.

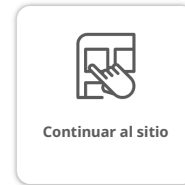
Continuar al sitio: para acceder a los trámites y servicios que brinda el portal.



Bienvenid@ al Portal del SAT



Nuevo contribuyente



Continuar al sitio

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) recauda con piso parejo, vocación humana y conciencia social para la transformación de México.

OrientaSAT

El búho de OrientaSAT cuenta con acceso directo a los trámites más demandados.

También ofrece un Chat uno a uno para obtener ayuda de un asesor fiscal.

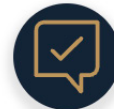
Puedes desplazar el búho a través de la pantalla y, si lo prefieres, puedes ocultarlo.



Constancia de Situación Fiscal



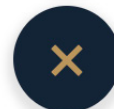
Opinión del cumplimiento



Chat SAT



Ocultar búho



Nuevo Contribuyente

Las personas y empresas que inician sus actividades económicas pueden conocer los requisitos para inscribirse al Registro Federal de Contribuyentes (RFC).



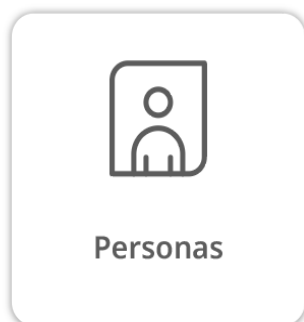
Bienvenid@ al Portal del SAT



El Servicio de Administración Tributaria (SAT) recauda con piso parejo, vocación humana y conciencia social para la transformación de México.

El RFC es una clave única que identifica a cada contribuyente ante la autoridad fiscal.

Inscribirte en el SAT es un paso importante para contribuir al bienestar del país. ¡Regístrate!



Elige **Personas** si eres persona física o **Empresas** si eres persona moral.

Personas

Las personas físicas pueden ver los documentos que deben presentar para realizar su trámite de manera presencial o por medio de Oficina Virtual.



Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta:

[Inicio](#) > [Nuevo Contribuyente](#) > [Personas](#)

Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) para Personas

El RFC es una clave alfanumérica que identifica a cada contribuyente ante la autoridad fiscal.

Inicia el trámite



En línea

Requisitos:

- Contar con una cita [📅](#) en Oficina Virtual con las opciones:
 - Inscripción personas físicas ingresos por salarios.
 - Inscripción de mexicanos que viven en el extranjero.
 - Inscripción personas físicas sin obligaciones fiscales.
- Comprobante de domicilio (*solo en caso de que tu identificación oficial no contenga tu domicilio*).
- Identificación oficial vigente.
- Formato de inscripción a través de Oficina Virtual (FOV-1) [📄](#) firmado.

Pasos a seguir:

1. Recibirás desde la cuenta de correo electrónico avisocitas@sat.gob.mx [📧](#) el acuse de confirmación de cita en Oficina Virtual.
2. Previo a la cita, envía la documentación digitalizada al correo electrónico oficina.virtual@sat.gob.mx [📧](#)
3. El día de tu cita ingresa a la sesión virtual de acuerdo a las instrucciones del correo recibido.

Consulta la [Guía para la inscripción en el RFC de personas físicas por Oficina Virtual](#) [📖](#).

Puedes obtener mas información sobre el Régimen en el que puedes tributar en el [Chat uno a uno](#) [🗨️](#)

Empresas

Revisa los requisitos que debes cumplir para realizar tu trámite de manera presencial o inscribe a tus trabajadores en línea.



Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta:

[Inicio](#) > [Nuevo Contribuyente](#) > [Empresas](#)

Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) para Empresas

El RFC, es una clave alfanumérica que identifica a cada empresa ante la autoridad fiscal.

Inicia el trámite



Presencial

Requisitos:

- Identificación oficial vigente del representante legal.
- Documento constitutivo protocolizado.
- Poder notarial.
- Comprobante de domicilio a nombre de la empresa o de uno de sus socios o accionistas.

Pasos a seguir:

1. Registrar una cita [📅](#) para inscribir en el RFC a tu empresa.
2. Acude con la documentación del trámite a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de tu preferencia.
3. Entrega la documentación.
4. Recibe tu solicitud y acuse único de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.

Trámites y servicios

Encuentra fácilmente los trámites y servicios que necesites en la nueva agrupación de información por temas.

Trámites y Servicios



RFC personas

Aquí encuentras los trámites del RFC para personas, los cuales permiten actualizar, corregir o cambiar sus datos personales, o bien, actualizar el estatus de sus actividades económicas.

Trámites y Servicios



Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta:
[Inicio > Continuar al sitio > RFC, personas](#)

Inscripción y avisos al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) para Personas

Inicia el trámite



RFC empresas

Este apartado reúne los trámites del RFC para empresas, los cuales permiten actualizar, corregir o cambiar el RFC de la empresa, o bien, actualizar el estatus de sus actividades económicas.

Trámites y Servicios



Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta:
[Inicio](#) > [Continuar al sitio](#) > [RFC, empresas](#)

Inscripción y avisos al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) para Empresas

Inicia el trámite



e.firma personas

Conoce los requisitos para generar o renovar tu e.firma como persona.

Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta:
[Inicio](#) > [Continuar al sitio](#) > [e.firma, personas](#)

Trámites y Servicios



Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta:
[Inicio](#) > [Continuar al sitio](#) > [factura electrónica](#)

Firma Electrónica Avanzada (e.firma)

Inicia el trámite



e.firma empresas

Conoce los requisitos para generar o renovar tu e.firma como empresa.

Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta:

[Inicio](#) > [Continuar al sitio](#) > [e.firma, empresas](#)

Trámites y Servicios



Firma Electrónica Avanzada (e.firma) para tu empresa

Inicia el trámite



Factura electrónica

En este apartado se encuentran todos los trámites relacionados con la factura:

- Generación de facturas al utilizar el servicio gratuito del SAT o por medio de los proveedores autorizados.
- Servicios que permiten consultar, verificar, cancelar o recuperar facturas.
- Información especializada de la **factura electrónica 4.0** y la **factura de retenciones 2.0**, el uso de diversos **Complementos**, así como la aplicación de estímulos para **Región fronteriza** y la facturación de **Organismos públicos**.

Trámites y servicios frecuentes



Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta:

[Inicio](#) > [Continuar al sitio](#) > [factura electrónica](#)

Factura electrónica

Documento electrónico que integra los datos de un comprobante fiscal, con elementos de seguridad basados en estándares mundialmente reconocidos, que registra operaciones comerciales y de pago.

Inicia el trámite



Declaraciones para personas

En este apartado se encuentra toda la información y servicios relacionados con las declaraciones fiscales que deben presentar las personas según la actividad económica que desempeñan.

Además, se encuentran aquí los **visores** de deducciones personales, de nómina y de facturas, así como el visor de comprobantes de nómina para los empleadores.

Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta:
[Inicio](#) > [Continuar al sitio](#) > [Declaraciones para personas](#)

Trámites y Servicios



Inicia el trámite

Provisionales y definitivas	Declaraciones de plataformas tecnológicas	Anual	Informativas	Visores	Derechos, productos y aprovechamientos	Devoluciones y compensaciones
-----------------------------	---	-------	--------------	---------	---	-------------------------------

+ Esquema de pago electrónico mediante hoja de ayuda

- Declaraciones de derechos de minería

En línea

Requisitos:

- Contraseña o e.firma

Pasos a seguir:

1. Ingresar al servicio [🔗](#).
2. Selecciona el tipo de declaración a presentar y llena los datos que te solicita.
3. Envía la declaración, guarda el acuse de la declaración y línea de captura.

Declaraciones para empresas

En este apartado se encuentra toda la información y servicios relacionados con las declaraciones fiscales que deben presentar las empresas.

Además, se encuentran aquí los **visores** de facturación y de nómina.

Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta:
[Inicio](#) > [Continuar al sitio](#) > [Declaraciones para empresas](#)



Declaraciones y pagos para empresas

Presenta las declaraciones que correspondan a las obligaciones fiscales de tu empresa del impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado e impuesto especial sobre producción y servicios, así como las declaraciones informativas. Conoce cómo realizar el pago de derechos, productos y aprovechamientos.

Adicionalmente ponemos a tu disposición los "Visores", en los que puedes consultar información de comprobantes de nómina y facturas emitidas y recibidas.

Inicia el trámite

Provisionales y definitivas	Declaraciones de plataformas tecnológicas	Anual	Informativas	Visores	Derechos, productos y aprovechamientos (DPA)	Devoluciones y compensaciones
-----------------------------	---	--------------	--------------	---------	--	-------------------------------

+ Régimen General de Ejercicios 2019 en adelante y Régimen Simplificado de Confianza

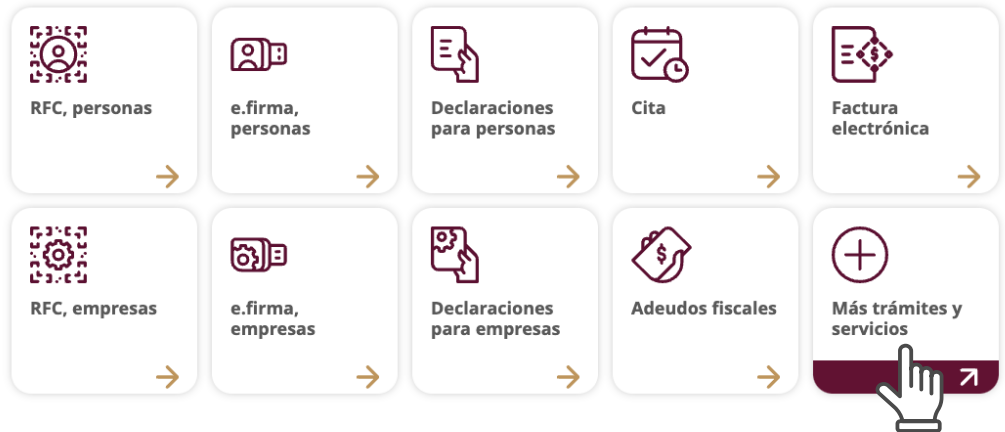
+ Anual de personas morales plataforma anterior

Más trámites y servicios

Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta:

[Inicio > Trámites y servicios > Más Trámites y servicios](#)

Trámites y Servicios



Trámites y servicios



Comercio exterior

Aquí se agrupan los temas relativos a comercio exterior.

Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta:

[Inicio > Trámites y servicios > Más Trámites y servicios > Comercio exterior](#)

Trámites y servicios



Contribuyentes autorizados

Este apartado reúne la información para contribuyentes que requieren alguna autorización por parte del SAT.

Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta:

[Inicio > Trámites y servicios > Más Trámites y servicios > Contribuyentes autorizados](#)

Trámites y servicios



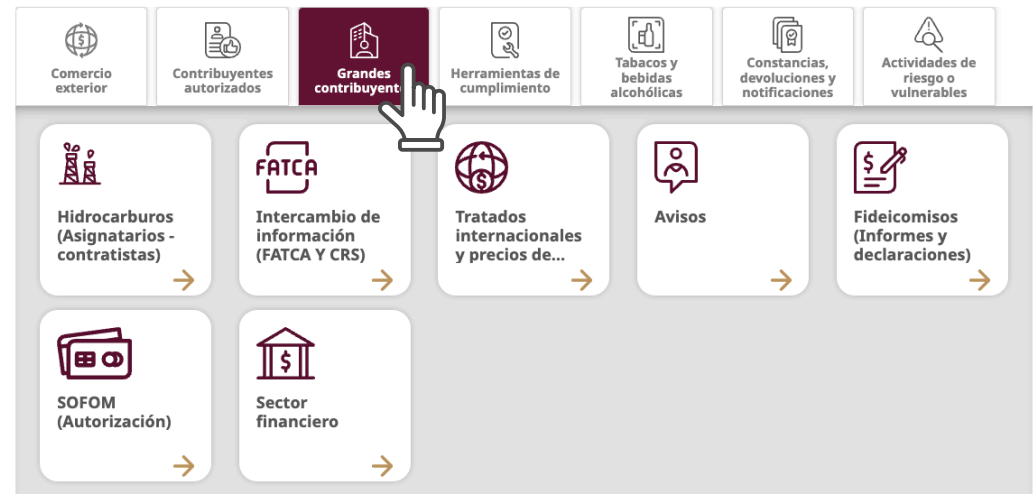
Grandes contribuyentes

En esta parte se integran los trámites e información de utilidad para los **grandes contribuyentes**.

Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta:

[Inicio > Trámites y servicios > Más Trámites y servicios > Grandes contribuyentes](#)

Trámites y servicios



Herramientas de cumplimiento

Aquí se incluyen las herramientas que te ayudan a cumplir con distintas obligaciones fiscales.

Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta:

[Inicio > Trámites y servicios > Más Trámites y servicios > Herramientas de cumplimiento](#)

Trámites y servicios



Tabacos y bebidas alcohólicas

Reúne los trámites y servicios relativos a marbetes de bebidas alcohólicas y códigos de seguridad de tabacos.

Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta:

[Inicio > Trámites y servicios > Más Trámites y servicios > Tabacos y bebidas alcohólicas](#)

Trámites y servicios



Constancias, devoluciones y notificaciones

Encuentra los servicios de consulta de información.

Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta:

[Inicio > Trámites y servicios > Más Trámites y servicios > Constancias, devoluciones y notificaciones.](#)

Trámites y servicios



Actividades de riesgo o vulnerables

Encuentra la información respecto a las **actividades de riesgo o vulnerables**.

Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta:

[Inicio > Trámites y servicios > Más Trámites y servicios > Actividades de riesgo o vulnerables](#)

Trámites y servicios



Personas

En la barra principal de navegación selecciona [Personas](#). En esta sección se encuentran los 14 tipos de regímenes relacionados a diferentes actividades económicas de las personas físicas.

Identifica tu régimen y conoce tus obligaciones.

The screenshot shows the SAT 2025 website interface. At the top, there's a navigation bar with 'Inicio', 'Trámites y servicios', 'Personas', and 'Empresas'. Below this is a banner for 'Plan Maestro SAT2025' with the tagline 'Simplificación, regularización fiscal y combate a la evasión y al contrabando'. The main content area is titled 'Regímenes para personas' and features a grid of 14 icons representing different tax regimes: Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a..., Sin obligaciones fiscales, Personas Físicas con Actividades Empresariales y..., Régimen Simplificado de Confianza para..., Ingresos por Dividendos, Incorporación Fiscal, Régimen de las Actividades Empresariales co..., Ingresos por intereses, Arrendamiento, Demás ingresos, Residentes en el Extranjero sin Establecimiento..., Régimen de Enajenación de Bienes, Adquisición de Bienes, and Régimen de los ingresos por obtención de...

Dentro de cada régimen encuentra la siguiente información:

1. Nombre del régimen
2. Descripción
3. Ciclo tributario
4. Beneficios
5. Información adicional
6. Material adicional

El Ciclo tributario comprende todas las etapas para el cumplimiento de obligaciones fiscales que corresponde a cada tipo de contribuyente.

Da tus primeros pasos con la inscripción, generación de Contraseña, e.firma y habilitación del Buzón Tributario, para que cumplas con las obligaciones fiscales relacionadas con tus actividades económicas -generación o recepción de facturas, presentación de declaraciones y solicitud de devoluciones- y mantén siempre actualizada tu información como contribuyente.

The screenshot shows the 'Régimen de Sueldos y Salarios' page on the SAT 2025 website. The page is numbered '1' in a red circle. It contains a description: 'Para personas que obtienen ingresos por sueldos o salarios producto de un trabajo subordinado a disposición de uno o varios empleadores.' Below this is a list of examples: 'Ejemplos de personas asalariadas: Trabajadores y trabajadoras, Personas servidoras públicas, Integrantes de sociedades cooperativas de producción, Integrantes de asociaciones civiles, Personas que reciben honorarios por la prestación de servicios a un mismo empleador, Comisionistas que trabajan para empresas u otras personas.' The page also features a 'Ciclo tributario' section with six steps: 1. Insíbete, 2. Identifícate, 3. Habilita, 4. Factura, 5. Declara, 6. Actualiza. There are also sections for 'Beneficios' (4), 'Información adicional' (5), and 'Material adicional' (6) which includes 'Preguntas frecuentes', 'Tutoriales', 'Contenido relacionado', and 'Documentos relacionados'.

Empresas

En la barra principal de navegación selecciona el botón **Empresas**. En este apartado encuentras los 8 tipos de regímenes que corresponden a las empresas, cada uno corresponde a diferentes actividades económicas.

Selecciona la que te corresponde para cumplir con tus obligaciones fiscales.

The screenshot shows the SAT website interface. At the top, there is a navigation bar with 'Inicio', 'Trámites y servicios', 'Personas', and 'Empresa' (highlighted). Below the navigation bar, there is a banner for the 'Programa de Regularización Fiscal 2025' with a 'Disminución de 100%' and a '#TuPagoCuenta' button. To the right of the banner, there are links for 'Multas', 'Recargos', and 'Gastos de ejecución'. Below the banner, there is a section titled 'Regímenes para empresas' with a grid of 8 icons representing different tax regimes: General de Ley Personas Morales, Personas Morales con Fines no Lucrativos, Actividades Agrícolas, Ganaderas, etc., Régimen Simplificado de Confianza, Sociedades Cooperativas de Producción que..., Residentes en el Extranjero sin Establecimiento..., Opcional para Grupos de Sociedades, and Coordinados.

Dentro de cada régimen encuentra la siguiente información:

1. Nombre del régimen
2. Descripción
3. Ciclo tributario
4. Beneficios
5. Información adicional
6. Material adicional

El Ciclo tributario comprende todas las etapas para el cumplimiento de obligaciones fiscales que corresponde a cada tipo de contribuyente.

Da tus primeros pasos con la inscripción, generación de Contraseña, e.firma y habilitación del Buzón Tributario, para que cumplas con las obligaciones fiscales relacionadas con tus actividades económicas -generación o recepción de facturas, la presentación de declaraciones y la solicitud de devoluciones- y mantén siempre actualizada tu información como contribuyente.

The screenshot shows the 'Régimen General de Ley' page on the SAT website. The page is numbered 1 through 6, corresponding to the list in the previous block. Step 1 is 'Régimen General de Ley'. Step 2 is 'Para empresas que realizan operaciones comerciales de productos o servicios sin límite de actividades.' Step 3 is a cycle of 6 steps: 1. Insíbete, 2. Identifícate, 3. Habilita, 4. Factura, 5. Declara, 6. Actualiza. Step 4 is 'Beneficios'. Step 5 is 'Información adicional'. Step 6 is 'Material Adicional', which includes 'Preguntas frecuentes', 'Tutoriales', 'Contenidos Relacionados', and 'Documentos Relacionados'.

Minisitios

En esta sección te ofrecemos [minisitios](#) dedicados a temas específicos, diseñados para que encuentres lo que buscas de manera rápida y eficiente.

Gracias a su fácil acceso y temática específica, agilizan la consulta de información y contribuyen al cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

Minisitios



Minisitios



Directorio

En la parte inferior del portal puedes localizar la liga al [Directorio Nacional](#).

Portal de Trámites y Servicios

Prensa
Derechos del Contribuyente
Datos abiertos
Aviso de privacidad
Denuncia a factureras

Denuncias SAT

denuncias@sat.gob.mx
55 8852 2222
Nueva denuncia

Oficinas SAT

Directorio nacional

Lunes a Jueves:
de 9:00 a 16:00
Viernes:
de 8:30 a 15:00

Oficina Central

Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, C.P. 06300,
Ciudad de México.

Contacto

Marca SAT 5562722728
De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas,
excepto días inhábiles. Desde cualquier parte
del país

Chat uno a uno

Redes sociales



Gobierno de
México

Enlace

Datos
Publicaciones
Portal de Obligaciones de Transparencia
INAI
Alerta
Denuncia

¿Qué es gob.mx?

Es el portal único de trámites, información y
participación ciudadana. Leer más
Declaración de Accesibilidad
Aviso de privacidad
Aviso de privacidad simplificado
Términos y condiciones
Política de seguridad
Marco jurídico
Mapa de sitio

Síguenos en



En esta parte del portal podrás encontrar la oficina del SAT más cercana a tu domicilio.

Tienes tres opciones de consulta:

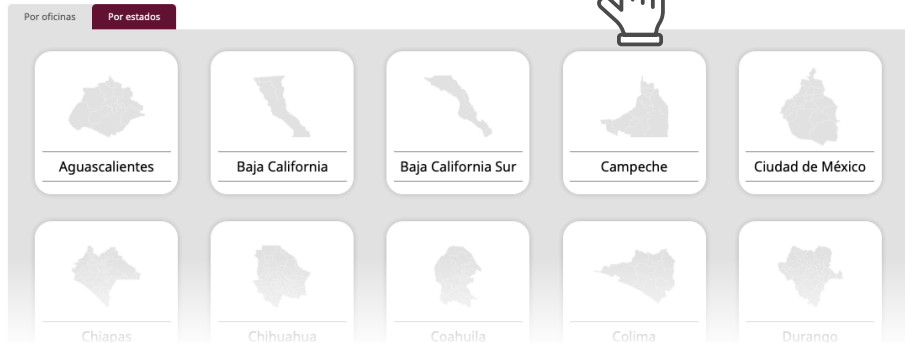
1. Utiliza tu ubicación para localizar tu oficina más cercana.
2. Encuentra las oficinas que hay en cada estado de la República.
3. Busca el nombre de la oficina que deseas visitar.

Directorio Nacional

Recibe atención presencial en las oficinas de Servicios al Contribuyente, en los Módulos de Servicios Tributarios (MST) y Módulos SARE, ubicados en diversas ciudades de la República Mexicana. Acude con cita.

Horario de atención: de lunes a jueves de 9:00 a 16:00 horas y viernes de 8:30 a 15:00 horas.

Haz click aquí para encontrar la oficina más cercana a ti



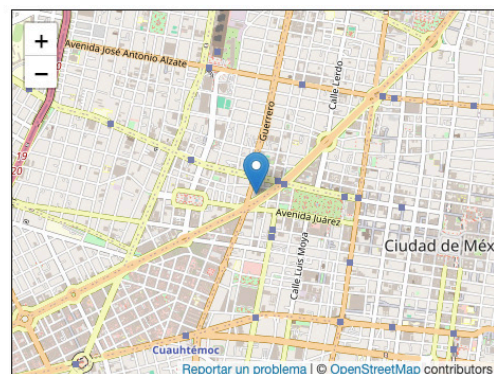
ADSC Distrito Federal 2 Centro

Información

Av. Paseo de la Reforma Norte núm. 10, piso 2, edif. Torre Caballito, colonia Tabacalera, 06030, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

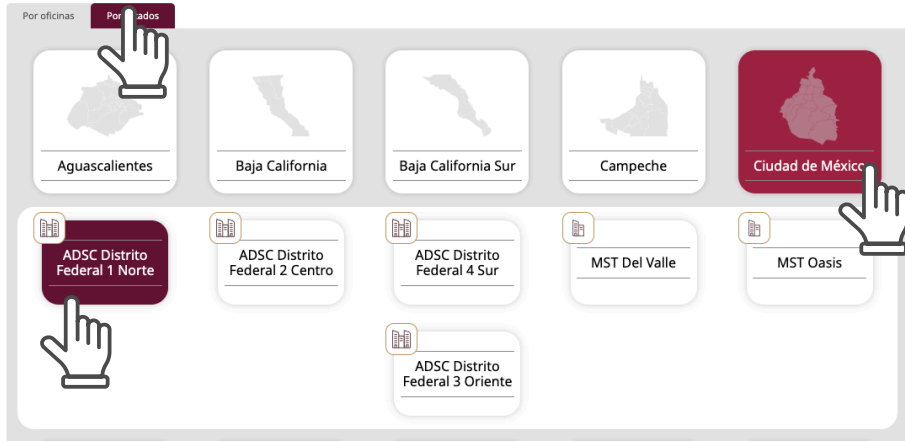
Distancia

0.43 kilómetros
[Abrir en Mapas](#)

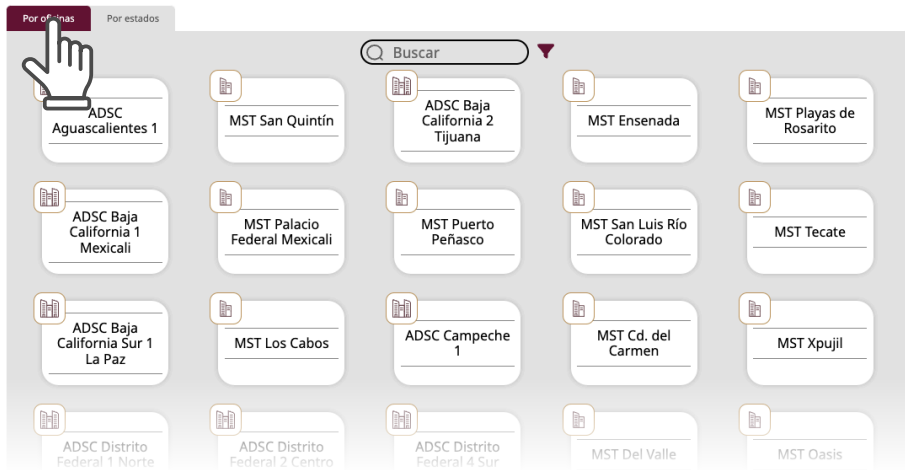


1

2



3



Barra principal de navegación



Buscador

En la barra principal de navegación se encuentra el Buscador que te ayuda a encontrar la información que requieras, solo teclea palabras clave o el nombre de algún trámite o servicio.



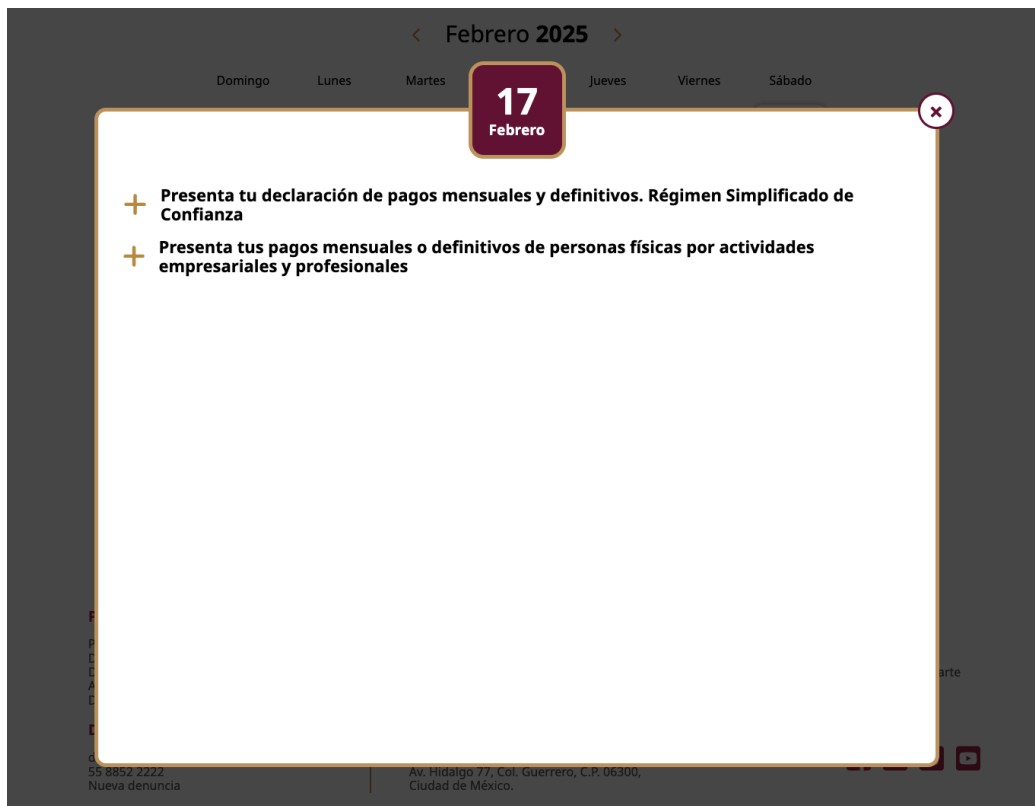
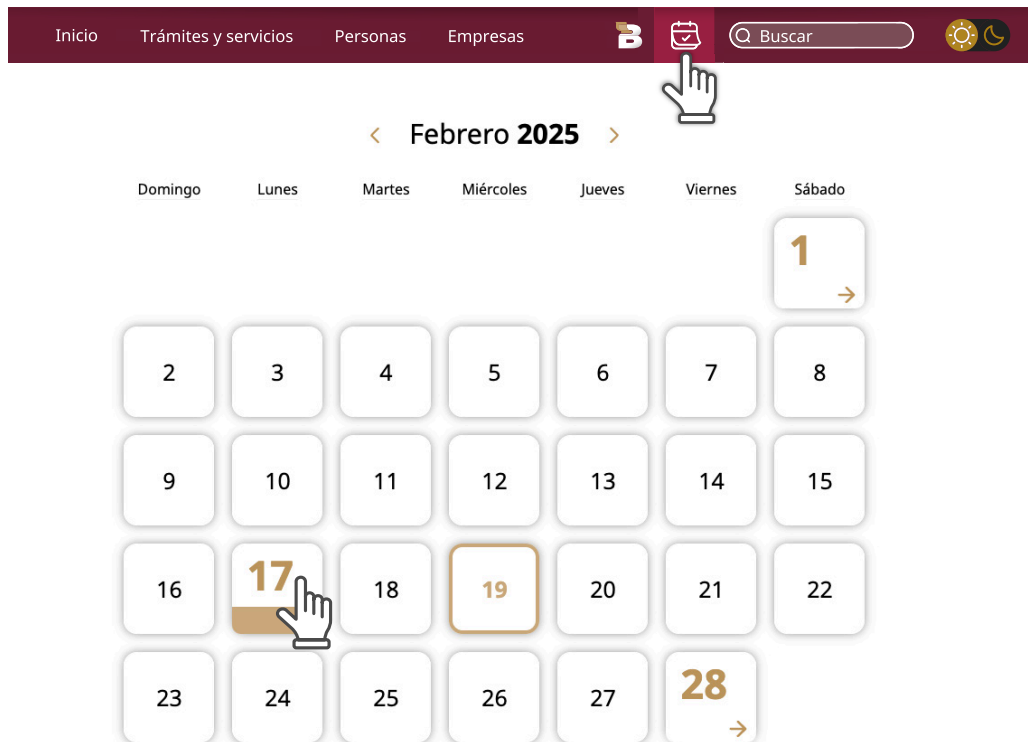
Resultados de la búsqueda

[Opinión del cumplimiento](#)

Calendario fiscal

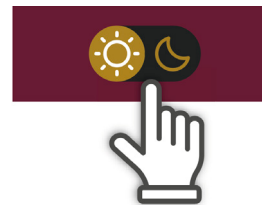
En la barra principal de navegación selecciona el ícono de **calendario** para visualizar algunos de los eventos de relevancia en el mes que corresponde.

Da clic en los días resaltados y encuentra las fechas importantes en las que debes cumplir con tus obligaciones fiscales.

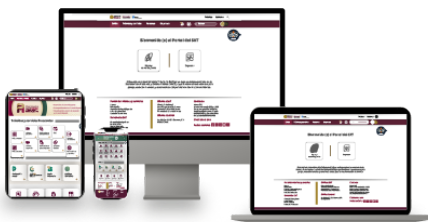


Modo oscuro

Como parte de las mejoras de diseño, el nuevo portal cuenta con opción de **Modo claro** y **Modo oscuro**, que se puede ajustar desde el ícono de “sol” o “luna” ubicados al extremo superior derecho de la pantalla.



Modo responsivo



El nuevo Portal del SAT cuenta con **modo responsivo**, es decir, que la programación se realizó para que en los navegadores se ajuste el contenido de acuerdo con las medidas de cualquier dispositivo, ya sea computadora, tableta o teléfono celular.



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA